



Honorable
Concejo Deliberante
Municipalidad de Gral. Pueyrredon

BANCA ABIERTA

EXPOSITOR: Leticia Pastor Capelletti

TEMA: Oposición a la integración del Ente de Cultura al EMTUR.

FECHA: 18-9-23

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**18-9-23**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los dieciocho días del mes de setiembre de dos mil veintitrés, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 16:01, dice la

Sra. Presidenta: Invitamos a hacer uso de la palabra con la señora Leticia Pastor Capelletti, quien expondrá sobre la oposición a la integración del Ente de Cultura al EMTUR. Señora Capelletti, tiene el uso de la palabra.

Sra. Capelletti: Buenas tardes, soy Leticia Pastor Capelletti, fotógrafa, estudiante de teatro, y familiar de detenido desaparecido. A las y los compañeros del amplio espacio cultural de General Pueyrredon, a este Honorable Concejo Deliberante, a todas y todos los presentes. La actual situación acerca de la anómala fusión de la Secretaría de Cultura al Ente Municipal de Turismo nos indigna y nos moviliza, al tiempo que nos interpela. Luego de la vergonzosa situación que dejó a un grupo de jóvenes fuera de los Juegos Bonaerenses por olvido, desidia, desinterés y después de pedir la renuncia de funcionarios a cargo de la Secretaría con Balmaceda a la cabeza, automáticamente se decreta fundir Cultura y EMTUR, denominando al área EMTURyC. De la cultura sólo una letra queda. En lo simbólico la cultura se funde, se desintegra en un ente mayor, entonces surge el interrogante: ¿es ésta una situación fortuita o un plan anteriormente orquestado para llevar a cabo la "desaparición" de nuestra Secretaria de Cultura? Sabemos que la palabra "desaparición" tiene una resonancia nefasta en nuestra historia. Entonces, ¿Dependerá la cultura en nuestra jurisdicción del presidente de un Ente que pidió por escrito que el reconocimiento entregado anualmente por la Asociación Argentina de Actores; el galardón "Carlos Waitz" que lleva el nombre de un actor detenido desaparecido y cuyo espíritu es siempre de Derechos Humanos, se dejará de llevar a cabo en el ámbito de los Premios Estrella de Mar; un espacio con proyección nacional que ocupaba desde hace más de 16 años? ¿De este Ente deberá depender Cultura en una época donde el negacionismo y el olvido quieren reabrir debates que nuestra sociedad ha saldado gracias a la lucha y la conciencia social? Preocupa, señoras y señores presentes, este nuevo avasallamiento al cual nos someten una vez más -quiero recordarles- la misma administración que da la espalda a la voluntad expresada por este mismo Cuerpo Legislativo que votó unánimemente la Ordenanza 21.482 que pone en funcionamiento a la Comedia Municipal que nos había sido arrebatada por la última dictadura cívico militar eclesiástica y que lleva por nombre "Nachman-Conti", dos compañeros actores también detenidos desaparecidos.

-Desde la barra y fuera de micrófono se escucha la expresión "Presente" a la que contesta la

Sra. Capelletti: Presente. Y quién mejor que Gregorio Nachman para graficar ampliamente a la cultura; un militante que la entendía profundamente, que la llevó a los barrios, que fomentó el acercamiento a ella de la comunidad toda, de nuestra comunidad. La cultura marplatense tiene identidad propia, los 365 días del año; por tanto, requiere de una Secretaria que defienda esta identidad. Porque la cultura no es turismo, sino expresión integral de la creación y el ser de las y los marplatenses. Un bien público que el Estado Municipal debe jerarquizar para atender al desarrollo de nuestra comunidad. Decimos No a la fusión de la Secretaria de Cultura con el EMTUR o a cualquier otro ente o Secretaria. Decimos No a la desaparición de nuestro espacio institucional de referencia. Por una Cultura popular, integradora y a favor de nuestra gente.

-Aplausos.

Sra. Presidenta: Gracias por su testimonio.

-Es la hora 16:06.